

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35874** *ABACERIA TENDIDO 11*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 165/11, dimanante de los autos 892/11, a instancia de Francisco José López Chavarria contra Abaceria Tendido 11, en la que con fecha 7 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 384,11 euros más 98 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de noviembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110082774-1